

EL CÓDIGO OCULTO

La muerte de Erick Peña Carmona puso al descubierto la vieja práctica de abusos contra militares de rango inferior en la escuela jerárquica.

Según las investigaciones realizadas, Peña, cadete de tercer año, murió de un edema y hemorragia pulmonar como consecuencia de una paliza que recibió por parte de un cadete de mayor rango.

El hecho ocurrió frente a ocho de sus compañeros, quienes no pudieron hacer nada debido a la subordinación que le debían al agresor, el cadete Carlos Mauricio Velasco, que cursaba el cuarto año de su carrera. Según la ordenanza de la Fuerza Armada, "la subordinación es el respeto y obediencia que debe el inferior al superior".

Sustentados en este principio básico de la Fuerza Armada, muchos alumnos de las academias militares y oficiales del país han cometido abusos que van desde el insulto hasta la agresión física en contra de sus subordinados. Las prácticas han convertido ese tipo de castigos en un código disciplinario diferenciado que es un secreto a voces, que todos aceptan y que por diferentes motivos nadie denuncia.

Ante la tragedia, altos funcionarios militares como el subdirector de la Escuela de Aviación, teniente coronel Roberto Alas, calificaron el hecho así: "Sin embargo, varío testimonio y un caso de muerte (ver nota secundaria) recavados por Verónica contrarrestan la afirmación de los militares y demuestran un abuso sistemático que se ha perpetuado por años de superior a subordinado. A través de años de salida del Ejército, al igual que las víctimas, yo también prefiero que sus nombres sigan en el anonimato".

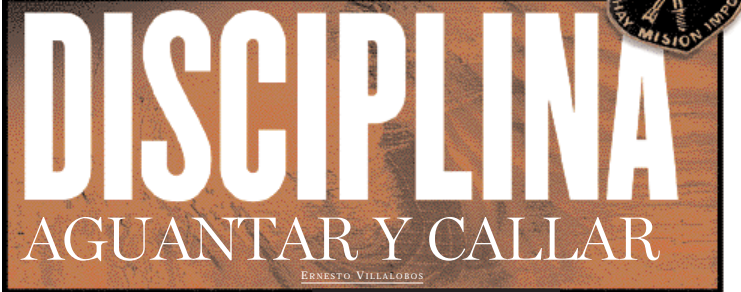
EL PRIMER DIA

A la graduarse de bachiller en la década de los noventa, Oscar Gómez decidió seguir la carrera de las armas.

Hizo todas las pruebas necesarias e ingresó en la Escuela Militar General Gerardo Barrios. Su padre, como es costumbre para todos los cadetes de nuevo ingreso, lo llevó a la academia y lo depositó en manos de los oficiales encargados. Allí a Gómez y a los demás reclutas les designaron a un alumno de tercer año como su cabo (una especie de instructor).

El cadete los miró y los ordenó que lo acompañaran. También le ordenó a otro cadete de segundo año que le ayudara con los "muecos". El grupo se dirigió al baño y el cabo ordenó al cadete de segundo año que se quedara en la en-

La muerte de un alumno de la Escuela de Aviación, el pasado 1 de junio, ha sacado a luz las prácticas correctivas ilegales que se ejecutan entre los cadetes. A la sombra de la coacción y la subordinación jerárquica, los abusos se esconden en baños, aulas y barraques de los desafortunados estudiantes.



trada, vigilando que ningún oficial se acercara.

El militar entró en uno de los inodoros y llamó, uno por uno, a los reclutas. A cada uno de ellos le dijo su nombre y apellidos una sola vez para que los alumnos los registraran. El cadete por mala memoria era un golpe entre el reclutamiento por cada error. Gómez tuvo la fortuna de ser el séptimo, y así escuchó repetidamente los lamentos de sus compañeros y también varias veces el nombre de su cabo. Al llegar su turno no tuvo mayor problema para responder correctamente.

Este primer incidente sería una muestra de lo que tendería que ser el resto de su estancia en la academia. Sus padres, como es costumbre para todos los cadetes de nuevo ingreso, lo llevó a la academia y lo depositó en manos de los oficiales encargados. Allí a Gómez y a los demás reclutas les designaron a un alumno de tercer año como su cabo (una especie de instructor).

El cadete los miró y los ordenó que lo acompañaran. También le ordenó a otro cadete de segundo año que le ayudara con los "muecos". El grupo se dirigió al baño y el cabo ordenó al cadete de segundo año que se quedara en la en-

trada, vigilando que ningún oficial se acercara.

LA AVIACIÓN

A Juan Orellana, adolescente en los años noventa, también le apasionaba la carrera de las armas, pero en la rama de la aviación.

Decidió ingresar en la Escuela Piloto Aviador Reynaldo Cortés.

Según cuenta, los primeros quince días de entrenamiento eran los más duros. "Ellos decían que debían reducir los reclutas a la mínima cantidad posible. En mi promoción entramos ochenta y después de dos semanas sólo quedábamos treinta", recuerda.

Orellana tampoco estuvo exento de malos tratos. "Una vez un cadete de segundo año me ordenó que cantara el Himno Nacional mientras me pegaba en el estomago", recuerda.

El cadete recuerda con alivio que, aunque lo golpeaban, era uno de los menos maltratados. Vio con asombro cómo muchos de sus com-

pañeros sufrían lesiones serias. En una ocasión, relata, un estudiante de cuarto año puso a otro a hacer flecciones mientras le propinaba patadas en las rodillas. El castigo fue tan fuerte que rompió una de las piernas. Con la misma brutalidad vio cómo le discaban la columna a otro compañero.

Nadie podía decir nada de los abusos, porque las consecuencias podían ser peores.

Orellana cuenta que los castigos eran muy variados, pero también incluían algunos muy famosos entre los militares (ver recuadro de castigos). Tal era el caso del "tripode en posición", que le tocó sufrir más de alguna vez. Se trataba de apoyarse en el suelo con la cabeza y los pies, con las manos colocadas en la espalda. "Un cadete de cuarto año me mantuvo en esta posición, con las manos amarradas a la espalda, mientras él se bañaba y se afeitaba. Era día libre de la colera, porque sabía que el castigo era injusto".

Después de ocho meses, Juan comprendió que la vida militar no era para él. "Ellos te inculcan que los civiles no valen nada, y yo pensaba que todos en mi familia eran civiles, y que mi los padres... desprecian, así que pedí mi baja".



CABALLERO CADETE

Roberto Díaz Casco

La familia Díaz Casco miraba su notorio perfilero la noche del viernes 1 de junio. Entre todas las noticias nacionales, una en especial conmocionó al clan: la nota informaba sobre el asesinato del cadete de la Escuela Militar de Aviación Erick Mauricio Peña a manos de dos compañeros de escuela.

Erick murió víctima una tragedia que Roberto Díaz y Coralia Casco y creían superada. El segundo de sus hijos, Roberto Eduardo, ingresó en la Escuela de Aviación el 16 de febrero de 1990. Tres días después un oficial de la base aérea les informó que su hijo estaba en estado de coma en la Unidad de Cuidados Intensivos de Hospital Militar. El 21 de febrero murió el cadete de 18 años.

Las circunstancias que rodearon su muerte nunca estuvieron claras. Fuentes fidedignas cuentan que Roberto fue aceptado en la escuela después de aprobar todas las pruebas físicas y los exámenes médicos en el mismo Hospital Militar. Su estado físico era excelente.

La promoción del cadete se preparó el lunes 19 de febrero a las cinco de la mañana para realizar su primera instrucción física. Esta consistió en viajar unos kilómetros para llegar al lugar donde realizaría su ejercicio. Pero Roberto no concluyó el viaje, y dos de sus compañeros tuvieron que cargarlo a la enfermería.

En la Diana, la primera formación del día, el oficial a cargo informó a los cadetes reclutas que uno de ellos se encontraba en la enfermería. En el Rancho, la segunda formación, el mismo militar anunció que el cadete había pasado al Hospital. En la Diana, se anunció con nombre y apellido, que Roberto Díaz Casco estaba en el Hospital Militar. Al siguiente día, en la Diana, se anunció que el recluta había muerto.

Entre sus compañeros y familia reinó la incredulidad. Nadie podía explicar cómo el joven recluta, que por tres años había practicado atletismo en la selección de su colegio y gozaba de una excelente condición física, había muerto en el primer trimestre de la Escuela.

Su padre cuenta que pidió una autopsia para determinar la causa de la muerte de su hijo a las autoridades militares. "Ocho años después todavía estoy esperando el resultado", señala.

Según la partida de defunción, Roberto murió de insuficiencia renal aguda. Sin embargo, no se explica qué pudo causar la enfermedad. "A las enfermeras del hospital les extrañaba la muerte de mi hijo, porque él mismo se había hecho los exámenes físicos y no detectaron ningún problema de salud", dice su padre.

La familia asegura que no denunciaron el hecho en ese tiempo por temor a que se les acusara de guerrilleros. "Era una época de guerra y teníamos miedo; teníamos cuatro hijos más que cuidar", explica la pareja.

Después del incidente del cadete Peña Carmona, los padres creen con firmeza que su hijo fue víctima de un abuso. A partir de esto han pedido una investigación al inspector general de la Fuerza Armada, general Miguel Castillo González, quien les informó que se abriría el caso.

La familia recibió un regalo de 15 mil colones por la muerte de Roberto y ahora busca por obtener una pensión para su hijo, Coralia. "El mayor problema que tenemos es que dicen que han perdido el archivo de mi hijo en la Escuela de Aviación", afirma Díaz.

Roberto fue velado en su humilde vivienda en Ciudad Delgado. Su familia lo enterró con un uniforme de cadete prestado por un alumno de segundo año el 21 de febrero de 1990. "Ese era mi hijo, ser cadete, y así lo enteramos".



Roberto Díaz, el día en que entró en la Escuela de Aviación, junto a sus hermanas.